

## LOS MUNDOS DE ESTE MUNDO

Hasta hace poco tiempo dividíamos el mundo por continentes o por razas. Hoy las denominaciones han cambiado y usamos expresiones como País desarrollado y subdesarrollado. Esta expresión divide el mundo no por zonas geográficas ni por el color de la piel, sino por la realidad social y económica. Cada día se consolida más la idea de que la sociedad mundial está dividida en tercios. En el primero de ellos viven los líderes políticos y económicos amasando la mayor parte del poder económico. En el segundo tercio se situarían las clases medias trabajadoras (funcionarios y obreros) que viven más o menos aceptablemente según sus posibilidades. En el último tercio nos encontramos una sociedad empobrecida que no puede llegar a alcanzar un estatus económico de supervivencia y por ello no son considerados importantes, son señalados mayormente por causar una carga a los dos primeros tercios.

Esta sociedad se ve reflejada también geográficamente, según una serie de criterios:

– El indicador de Desarrollo Humano (IDH) que basa su escala en el Producto Interior bruto, el nivel de salud, de mortalidad, de alfabetización y de nivel de renta. Con este sistema se mide gráficamente el nivel de bienestar de una región.

Si nos fijamos en el mapa podremos observar que la mayoría de países con el menor nivel de IDH pertenecen a las antiguas neocolonias de los europeos, la explotación de estos pueblos africanos y la escisión de sus tribus por razones territoriales europeas, siguen provocando terribles guerras civiles, que se cobran millones de vidas y no permiten un intento de desarrollo en países como: Níger, Somalia o Sierra Leona. Por otra parte nos encontramos en la zona de mayor nivel de bienestar a una mayoría de países de Europa y Norteamérica, son ellos los que se aprovechan de las situaciones bélicas de otras naciones para enriquecerse.

## EL SUBDESARROLLO

El subdesarrollo se caracteriza por la dependencia económica de las grandes áreas capitalistas, dada la insuficiencia de renta y tecnología necesaria para su crecimiento económico.

Tanto el subdesarrollo como el desarrollo económico generan la pobreza, siendo ésta misma de distinta calificación según su entorno. La pobreza en países subdesarrollados se la denomina pobreza absoluta y pobreza relativa en países con un desarrollo económico sostenido.

Pobreza absoluta condiciones bajo mínimos de las necesidades humanas vitales (hambre, enfermedad, etc)

Pobreza relativa bienes y servicios mínimos puestos a disposición de la población (específico por países o zonas geográficas)

La medición de la pobreza lleva implícita la arbitrariedad del hecho y su concepción cultural, según países, su resultado se define como umbral de pobreza.

El umbral de pobreza se basa en el consumo per cápita, para interpolar sus valores entre países; Dividiéndose éste de dos maneras distintas: la primera, tener cubiertas las necesidades mínimas y la segunda, la participación y obtención de necesidades elementales.

Estas mediciones pueden ser específicas de países o universales. El banco mundial utiliza el umbral de pobreza universal, que situó en el año 1985 en \$275 *per cápita* al año para los extremadamente pobres y de \$370 *per cápita* al año para los pobres. A todo ello hay que añadir una nueva definición, denominada brecha de pobreza que es la insuficiencia agregada de ingresos de los pobres, como porcentaje del consumo agregado.

Esta demostrado que los países que superan el subdesarrollo. cambian el umbral de pobreza. Por tanto, el crecimiento económico eleva el nivel de umbral; dado que al no existir unas estimaciones concretas que sirvan para erradicar de forma absoluta la pobreza, existen posibilidades de establecer distribuciones más equitativas.

## EL CÍRCULO VICIOSO DE LA POBREZA

Teoría que se debe al economista sueco Ragnar Nurkse (1907–1959), que en su libro *Problemas de formación de capital en los países en vías de desarrollo* desarrolló la tesis del "círculo vicioso de la pobreza. El esquema lógico de dicha teoría es el siguiente:

Si un país es pobre no tiene capacidad de ahorro.

Un país sin capacidad de ahorro no puede invertir.

Sin inversiones no se incrementa la productividad nacional.

Sin incrementar la productividad no se puede aumentar la riqueza de un país.

Por lo que un país pobre permanecerá pobre.

A no ser que consiga financiación de otros países.

Para entender esta teoría, hay que tener en cuenta la ecuación fundamental de macroeconomía. Según esta identidad, el Producto Interior Bruto de un país es igual al Consumo (C), más la Inversión (I) (que se financia mediante el ahorro, ya sea público, privado, nacional o internacional), más el gasto público (G), más las exportaciones (X) y menos las importaciones (M):

$$\text{PIB} = C + I + G + (X - M)$$

De esta ecuación se desprende que para generar inversión se necesita que exista formación de ahorro tanto nacional como internacional. Las instituciones financieras privadas y públicas son el cauce fundamental entre el ahorro y la inversión. Su eficiencia o ineficiencia es un factor determinante en el crecimiento económico de los países.

Si un país no tiene capacidad de ahorro interno, tiene que depender del ahorro externo, pero, según afirmaba el economista Nurkse, el capital se hace en casa. Con esto quería decir que la mayoría de las inversiones y de las empresas productivas de un país se financian con recursos internos. Para Nurkse el ahorro externo, ya sea en forma de ayuda al desarrollo o en Inversión Privada Directa, sólo financia un pequeño porcentaje del total de las necesidades de inversión de un país. Por lo tanto, el ahorro interno es el pilar fundamental del desarrollo del sector financiero, ya que a largo plazo los inversionistas nacionales son una fuente de inversión más estable que los extranjeros, que por lo general tienen menos vínculos con el mercado local. Ante esta situación, Nurkse proponía que para un país pobre, y por lo tanto con limitada capacidad de ahorro, los gobiernos deben intervenir activamente en la formación del capital (o de la inversión) y del ahorro nacional.

Hoy en día resulta difícil implementar la solución de Nurkse, ya que las economías de los países pobres o en proceso de desarrollo están dominadas por el modelo neoliberal, el cual propugna una intervención estatal mínima y defiende que las fuerzas del mercado deben actuar sin trabas. En lo referente a los servicios financieros, el modelo neoliberal estipula que los gobiernos no intervengan en la asignación de créditos, en la fijación de tipos de interés ni en la formación del ahorro.

El problema es que las instituciones financieras, especialmente en los países en vías de desarrollo, son ineficientes porque no alcanzan a los más desfavorecidos. A pesar de que está demostrado que los pobres

tienen capacidad de ahorrar y de repagar sus préstamos, la mayoría de la población de estos países no tiene acceso a los servicios financieros formales.

Existen dos tipos de barreras que explican esta falta de cobertura de las instituciones financieras:

Por una parte las barreras derivadas de la falta de información sobre el prestatario. Las instituciones financieras asumen riesgos y costes muy altos al prestar a personas con escasos recursos, a los cuales no conocen, que carecen de información contable-financiera sobre sus negocios y que solicitan préstamos de pequeña cuantía.

Por otro lado las barreras derivadas de la falta de garantías. Las personas con escasos recursos difícilmente pueden presentar ningún tipo de las garantías (reales o personales) requeridas por las instituciones financieras para avalar los préstamos que solicitan.

Ante la imposibilidad de obtener servicios de ahorro y crédito en las instituciones financieras, las personas con escasos recursos se ven forzadas a recurrir a agiotistas, los cuales les hacen pagar intereses desorbitados que pueden llegar a ser del 10% diario.

Para paliar esta ineficiencia de las instituciones financieras, desde mediados de los años setenta han surgido en todo el mundo en desarrollo instituciones de microfinanzas que pretenden dar servicios financieros en pequeñas cantidades, tanto de ahorro como de crédito, a los más desfavorecidos. Las instituciones de microfinanzas pertenecen a distintos sectores: Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones, Bancos Comerciales, Cooperativas y Cajas de Ahorro entre otras. Estas instituciones propugnan que no es que los países pobres carezcan de capacidad de ahorro, como afirma Nurkse, sino que de lo que carecen es de los medios institucionales para realizarlo.

Las instituciones de microfinanzas han ideado diversos instrumentos con el fin de superar las barreras antes mencionadas. Característico del Banco Grameen es el concepto de grupo solidario para ofrecer garantía de préstamos o la implicación de la institución en las actividades de sus clientes, lo que proporciona tasas de repago de préstamos más altas que las instituciones financieras formales (en torno al 92%). Uno de los fundamentos básicos del Banco Grameen es el de romper el círculo vicioso de la pobreza, dando acceso a servicios financieros a los más desfavorecidos. Por lo tanto, se puede ver la similitud entre este fundamento y la teoría de Nurkse, que propugnaba que la generación de ahorro interno es fundamental para que un país escape del círculo de la pobreza. En lo que difieren es en los medios para conseguirlo; Nurkse proponía una activa intervención estatal en formación del ahorro y de la inversión, y en cambio las instituciones de microfinanzas postulan que lo que se debe dar es un acceso mucho más universal de los servicios financieros.

Tener facilidades de crédito y de ahorro no sólo ayuda a mejorar la situación de las personas con escasos recursos, sino que es un medio para desarrollar una nación. Según estudios realizados por el Banco Mundial, un incremento del 10% en la intensidad de la actividad financiera (pasivos líquidos) lleva asociado un aumento del 2,8% del crecimiento del PIB *per capita*. La economía de un país no puede crecer adecuadamente si gran parte de su población se queda al margen de su sistema financiero.

### **¿Cuál debe ser el compromiso cristiano?**

Siguiendo el ejemplo de Jesús, el cristiano debe buscar la liberación plena de todas las personas. No sólo de las opresiones que esclavizan su interior sino también de las que le impiden vivir plenamente sus relaciones con la sociedad. Por encima de las diferencias de ideologías, razas, clases sociales y opciones políticas esta la persona. El mensaje de Jesús pide expresamente una atención preferencial a los más necesitados.

### **LAS RAÍCES DEL PROBLEMA SOCIAL**

La mayoría de los problemas comienzan durante el siglo XIX cuando la revolución industrial inició su pleno desarrollo.

## MARCO HISTORIO

Cuando hoy se habla de movimiento obrero se hace referencia directa al obrero industrial, principal protagonista del mayor cambio social producido durante el siglo XIX; si a comienzos de ese siglo los obreros industriales eran una pequeña minoría social en unos pocos países, al finalizar el siglo estaban presentes en toda Europa y América, siendo ya el mayor sector social en los países más desarrollados.

La revolución tecnológica iniciada a mediados del siglo XVIII, y muy en especial la aplicación de la fuerza del vapor a la fabricación industrial, coincidió con un período de crisis profundas en el principal sector social: el campesinado. Una serie de malas cosechas se prolongaron entre 1789 y 1847, provocando hambrunas que llevaron a un porcentaje importante de la población europea a sustentarse en condiciones primarias: en Lombardía poblaciones completas acabaron sobreviviendo de la ingesta de hierbas y forrajes; la entrada en la isla de parásitos de la patata desencadenó en Irlanda una profunda crisis, cuya única salida fue la emigración, origen del importante contingente irlandés en Estados Unidos; en Suiza, sin ningún conflicto bélico, en 1817 el número de muertes superó al de nacimientos. Estas condiciones no se aliviaron con los procesos de expropiaciones y nacionalizaciones de los bienes eclesiásticos y comunales que llevaron a cabo buena parte de los nuevos estados liberales; la posterior venta de las extensas posesiones rurales benefició exclusivamente a la ya poderosa burguesía e hizo que grandes masas de campesinos empeoraran su condición, pasando a ser meros jornaleros.

En estas condiciones la revolución industrial encontró un mercado laboral extraordinariamente desregulado, abierto y con una oferta de mano de obra muy superior a la demanda. Aunque posteriormente la imagen del empresario pionero quedó bajo los peores tintes de la explotación y el arbitrio, la realidad estuvo condicionada por las circunstancias socioeconómicas en las que se desarrolló el crecimiento industrial. Aquellos que habían arriesgado sus fortunas familiares, apostando por un nuevo sector económico, que habían invertido todo su futuro y todo su esfuerzo en levantar instalaciones innovadoras y desarrollar nuevas fuentes de energía y mecanismos de trabajo, se encontraban con una oferta de jornaleros que no podían atender. Además, las leyes laborales hasta ese momento eran herederas de la tradición secular, dejando inermes a los trabajadores frente a los empresarios. Las condiciones exigidas por éstos fueron extremas; el contrato –en muchas ocasiones verbal– ligaba al patrono con el obrero, cuyo beneficio era el salario regular; debía aceptar un horario indefinido y el desempeño de las tareas que le fueran asignadas. Si no aceptaba estas amplias condiciones que permitían cualquier exceso, el empresario tenía fácilmente a su alcance a otros jornaleros sin trabajo que las aceptarían. La igualdad ante la ley y la sacrosanta libertad defendida desde las tribunas liberales quedaban reducidas en esas condiciones a la elección entre un duro trabajo con un salario miserable o el desempleo y el hambre.

Estas circunstancias desencadenaron toda suerte de abusos, empeorados además por las condiciones deplorables en las que se realizaba el trabajo: no existía ningún tipo de seguridad ante la enfermedad o la vejez; las jornadas de trabajo eran agotadoras (de 14 y 16 horas); lo que a su vez condicionó la construcción de barracones especiales, posteriormente barrios obreros, en las inmediaciones de las fábricas, lo que hacía que la vida cotidiana se encontrara totalmente inmersa en el lugar de trabajo. El trabajo femenino e infantil (desde los seis años) no sólo era común, sino que los empresarios tendieron a fomentarlo, pues era retribuido entre la mitad y un tercio de un varón adulto. Los salarios eran bajos y tendían a ser inamovibles (o descendían, ante el crecimiento de la mano de obra), lo que rebajaba su poder adquisitivo con las periódicas subidas de los precios de alimentos, que era la parte principal del presupuesto de una familia obrera.

Todos estos factores tuvieron unas consecuencias muy negativas: deficiente alimentación, multiplicación de enfermedades, disminución de la esperanza de vida, reducción del nivel cultural, desaparición de las tradicionales instituciones tutelares y guías de conducta. Las condiciones que arrastraban en sus trabajos y las

consecuencias que éstas tenían produjeron dos efectos contrarios; el más abundante, en un primer momento, fue el definitivo hundimiento en la desmoralización, lo que condujo a la sima de la criminalidad y la violencia por un lado, y hacia el desequilibrio mental y el suicidio por otro, encontrando en el consumo de alcohol y la prostitución cauces de evasión de unas condiciones de vida deplorables. Fue ante la visión de esta degeneración del "progreso" industrial donde un médico francés lanzó en 1835 esta lapidaria sentencia: "*vivir para el obrero es simplemente no morir*". El segundo efecto que produjeron estas circunstancias fue muy contrario; lejos de la resignación y el abandono, los obreros debían luchar por mejorar esas condiciones; pero no lo harían en solitario, ni siquiera como una reacción popular ante la injusticia, como tantas veces se habían producido a lo largo de la historia. La innovación más importante, la que habría de cambiar la sociedad contemporánea, fue la emergencia de la idea de clase y la convicción de que debía ser el conjunto de los afectados el que podía y debía cambiar las relaciones sociolaborales. Había nacido el movimiento obrero

Para mejorar su condición de vida, el proletariado tuvo que superar grandes dificultades, aunque su unión en sindicatos que en cada momento se iban haciendo más fuertes gracias a la introducción de ideales socialistas, que defendían los derechos de los trabajadores Nos encontramos con tres modalidades distintas:

- El socialismo utópico: Se propugnaba una sociedad igualitaria sin posesiones.
- El socialismo marxista: propone un sistema económico diferente
- El anarquismo: contrario a cualquier autoridad

## **LA REACCIÓN DE LA IGLESIA**

Al principio, se actuó con cautela ante los nuevos problemas y el cambio fue muy lento, pero la acción de numerosos cristianos, sobretodo alemanes y franceses, provocaron una mayor participación del pensamiento cristiano sobre la situación social. De este empeño nació la primera encíclica:

### *RENUM NOVARUM*

Es la primera de contenido social y fue promulgada por el papa León XIII el 15 de mayo de 1891. El ambiente social y mental en el que apareció la encíclica se caracterizaba porque la lucha perenne entre los conservadores del orden antiguo y los reformistas alineaba, del lado de estos últimos, a un liberalismo extremo, aun capitalismo prácticamente hostil a la Iglesia, un socialismo fragmentado en multitud de corrientes no bien delimitadas, anticlericales muchas de ellas.

La encíclica *Rerum Novarum* desarrolla, entremezclándolas según las exigencias lógicas de su exposición y tratándolas a la vista de la coyuntura social del momento, caracterizada por un liberalismo extremo, dos órdenes de cuestiones: unas, las más inmediatas, circunstanciales, respecto a las cuales brinda un juicio práctico concreto, la situación social de los obreros. De otra parte, recuerda que la Iglesia no tiene una fórmula social hecha y preconcebida, sino unos principios básicos y permanentes, como la primacía de la persona, el respeto a la justicia, la práctica del amor entre hermanos...Y así recuerda a los cristianos el deber de insertarse en cualquier estructura temporal; por ello son tan escasas las fórmulas organizadoras autónomas.

La resonancia de la encíclica *Rerum Novarum* fue extraordinaria, como lo demuestra el eco que se hizo en los distintos medios de comunicación, en muchos países, con críticas hechas a favor unas y en contra del documento, otras. Por supuesto, en la Iglesia católica el eco fue inaudito y acaso no superado. Ha quedado consagrada como el principio de lo que en sucesivas encíclicas se irá desarrollando, la Doctrina Social de la Iglesia.

Cien años después de la promulgación de *Rerum Novarum*, el papa Juan Pablo II dictó otra encíclica de contenido social, que ya desde su propio título (*Centesimus annus*) hace referencia y rinde homenaje a la

dictada por León XIII

## **HISTORIA Y NATURALEZA DE LA**

## **DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

### **CONTEXTO HISTÓRICO**

Entre los sucesos clave del s. XX, figuran en primer lugar dos guerras crueles, originadas en Europa pero de gran extensión internacional, especialmente por los imperios coloniales

Otro fenómeno notable ha sido la descolonización proceso que se centra en el periodo (1945– 1975) y en el cual casi todas las regiones se independizan. Aunque estos países de nueva generación intentaron competir con los países industrializados, su gran retraso en desarrollo de tecnologías lo impidió absolutamente. Y así, durante el siglo se agravan las desigualdades y se produce una gran escisión entre los ricos del Norte y los pobres del Sur.

Haremos un recorrido histórico siguiendo las etapas de los distintos papas, analizando las encíclicas:

#### ***PIO XI Y LA QUADRAGESIMO ANNO(1922–1939)***

Fue promulgada por el papa Pío XI el día 15 de mayo de 1931, en el cuagresimo aniversario de la promulgación de la encíclica de León XIII llamada *Rerum novarum*, de la que es complemento. Cuando se publicó esta encíclica ya se había producido un notable cambio en las circunstancias sociales y económicas respecto a las que regían cuando se publicó la *Rerum Novarum*. El mal social de 1891 era la lucha de clases; en 1931 el mal social se centra en la progresiva desintegración de la sociedad, mal mucho más vasto que el que representaba aquella lucha. El régimen económico de 1891 estaba presidido por un capitalismo liberal de pequeñas unidades económicas; en 1931 era el capitalismo de los grandes monopolios. El socialismo de 1891 era materialista y antirreligioso; en 1931 muchos socialistas sólo predicaban un conjunto de medidas económicas contra las que no tiene nada que oponer la Iglesia.

Esta diferenciación de circunstancias preside el desarrollo de esta segunda encíclica. A estas diferencias se une un cambio en el horizonte contemplado. La *Quadragesimo Anno* considera ya la complejidad de la vida económica nacional, que condiciona más o menos severamente, las libres decisiones de los patronos y obreros; y por tanto, las posibles soluciones que apunta la encíclica están dentro de una visión orgánica del orden económico–social. En resumen, trata sobre la restauración del orden social y su perfeccionamiento de conformidad con la ley evangélica.

#### **PIO XII Y LA DOCTRINA SOCIAL (1939–1958)**

Pío XII comienza su papado al finalizar la Guerra Civil Española comenzando unos años más tarde la II Guerra Mundial. Europa quedó hecha trizas y dividida en dos bloques diferenciados que se enzarzaron en la Guerra fría. En España, se consolida el Régimen de Franco y se proclama la confesionalidad católica del Estado.

Pío XII no creyó necesario crear otra encíclica ya que los principios sociales ya estaban expuestos en las anteriores. Durante la primera época, Pío XII intenta, con mensajes, conseguir la paz, y garantizar los derechos a todos los seres humanos. Este propósito se hizo más presente tras la posguerra. Pero su intento más reconocido fue amortiguar la tensión entre bloques en la guerra fría.

#### ***MATER ET MAGISTRA de JUAN XXIII ( 1958–1963)***

Después de setenta años de la *Rerum Novarum*, se publica la tercera encíclica de carácter social, que comienza con estas dos palabras latinas *Mater et Magistra*, dada por un papa de origen campesino. Concretamente, versaba sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana.

En 1945 la bomba atómica había sembrado de muertes Hiroshima, años después Rusia, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, van apareciendo como potencias atómicas. En 1959 la televisión no posibilita ver la cara oculta de la Luna. El mismo año de la *Mater et Magistra*, 1961, el cosmonauta Gagarin abre la época de los viajes humanos espaciales. En otro orden de cosas, los pueblos de Asia y África van naciendo a la independencia. En el pontificado de Juan XXIII la ONU llega a estar constituida por 110 miembros libres. No hay en Europa y América emperadores, aunque sí formas sutiles de imperialismo. La distancia que separaba a ricos y pobres divide hoy a los pueblos en desarrollados y subdesarrollados. Los barrios proletarios del mundo son al presente inmensas áreas agrícolas a cielo abierto. A esta cuestión social de dimensiones universales, le aplica Juan XXIII corazón y luz, en nombre de la Iglesia, en la *Mater et Magistra*. Refuerza algunas ideas anteriores: el hombre, y no el Estado, como centro y fin de la vida social; la subsidiariedad de cada nivel asociativo con respecto a su inferior y de todos frente a la actividad libre de la persona humana; la reafirmación de la propiedad privada como derecho individual; la subordinación del provecho privado al bien común. Otras ideas son nuevas y llenas de fuerza: el concepto de bien común aplicado al consorcio de todas las naciones; los claros criterios sobre la socialización necesaria para mejor servir a la persona; la realística consideración de los pueblos subdesarrollados y del desnivel humano en los sectores agrícolas; la detección del cripto-colonialismo; las primeras alusiones a la regulación moral del crecimiento demográfico.

Todo el mundo recibió con asombro, entre el agradecimiento y el recelo, la encíclica de Juan XXIII. La prensa rusa la interpretaba como un intento de recuperar el control de las masas de pobres que abandonaban la Iglesia. Cierta gran capitalismo callaba respetuosamente.

### *PACEM IN TERRIS*

Encíclica de carácter político-social que comienza con estas tres palabras latinas, promulgada por el papa bueno, Juan XXIII, el 11 de abril de 1963, sobre la paz entre todos los pueblos, que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. Se trata de una encíclica dirigida –por vez primera en la historia de las encíclicas papales– no sólo a obispos y fieles católicos, sino *a todos los hombres de buena voluntad*.

El estilo de la encíclica es concreto y cortado; la trabazón doctrinal es lógica y la lectura fluida. La solidez mental de la *Pacem in Terris* sostiene su audacia. Cuarenta y tres citas del nombre de Dios aseguran el fundamento, el fin y la garantía de todo orden en el mundo y entre los hombres. Veintisiete veces se nombra y muchas más se alude a la *dignidad humana*. Cincuenta y dos veces se menciona al *derecho natural*, que no es regalo de los hombres ni concesión revocable del poder público. Cuarenta y dos se recuerda al *bien común*, antídoto del egoísmo.

Con estos bloques sólidos por cimiento, Juan XXIII proyecta los muros de los deberes, dando grandes ventajas luminosas a los derechos; de este modo tiende puentes a todos los rincones de la geografía, a todas las religiones sinceras, a todos los que yerran a su pesar, al mundo del progreso técnico, al alma de los más pobres e ignorantes y hasta un pasadizo prudente hasta la puerta todavía cerrada del comunismo.

Nunca documento papal tuvo tanto eco. Fue comentada por los altos dirigentes de la ONU y otras muchas organizaciones internacionales; así como por jefes de Estado, cabezas de Iglesias o grandes periódicos mundiales.

### *GAUDIUM ET SPES*

Palabras latinas ("gozo y esperanza") con que comienza y es también conocida la constitución pastoral *Iglesia y Mundo* del Concilio Vaticano II, documento conciliar promulgado el 7 de diciembre de 1965, con la firma

del papa Pablo VI.

De 1962 a 1965, se reunieron en la Basílica de San Pedro dos mil quinientos obispos con el Papa, venidos de todas partes del mundo; desde el África negra hasta de naciones muy poderosas.

La *Gaudium et Spes* es como una encíclica, pero firmada no sólo por el Papa sino por todos los obispos. Se trata de un gran documento de síntesis, donde podemos encontrar la traducción moderna de la encíclica *Libertas*, de León XIII; la versión actualizada de la *Casti connubii*, de Pío XII; el fondo de los mensajes navideños de Pío XII y el eco de la todavía reciente *Pacem in Terris*, de Juan XXIII.

En esta constitución se subrayan las tensiones del hombre de hoy, que anhela dar sentido a su vida. La primera parte se centra en el estudio de la dignidad de la persona y su carácter comunitario, y en la misión de la Iglesia en el mundo. La segunda parte estudia los problemas más urgentes de la humanidad: la familia, el progreso, la vida económica, social y política, y el fomento de la paz.

## **PABLO VI (1963–1978)**

### *POPULORUM PROGRESSIO*

Encíclica de carácter social que comienza con estas dos palabras latinas, y que fue promulgada por el papa Pablo VI el 26 de marzo de 1967, cuyo tema no era otro que ayudar a reflexionar a todos los hombres de buena voluntad sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. Se propuso redactar en materia social "*un programa que nadie puede rechazar hoy día, de equilibrio económico, de dignidad moral, de colaboración universal entre todas las naciones*".

Hoy, en frase de Pablo VI, "*los pueblos hambrientos interpelan con acento dramático a los pueblos opulentos*". Interpelación ineficaz si es pacífica; suicida si es revolucionaria. El papa se atreve a intentar que sea enérgica y concreta, prestando la voz a los pueblos con millones de "lázaros" y aguijoneando la conciencia de los pueblos "*que celebran cada día espléndidos banquetes*".

Pablo VI creó la comisión pontificia *Iustitia et Pax* para llevar la teoría a la práctica las ideas de la encíclica. Dedicó cinco ejemplares a la ONU, a la UNESCO, para la FAO, a *Iustitia et Pax* y para Caritas Internacional.

Las reacciones fueron contradictorias. Los diputados de la Cámara del Brasil, viendo en el documento un gran mensaje de paz, decidieron insertar el texto en sus anales. También surgieron reacciones contrarias a la encíclica. No obstante, lo cierto es que la encíclica vierte luz permanente sobre la situación real de la existencia del hambre y subdesarrollo en el mundo, contrastado con la existencia también de "*pueblos opulentos*".

## **JUAN PABLO II (1978–.)**

### *LABORENS EXERCENS*

Encíclica de carácter social que comienza con estas dos palabras latinas ('*realizando el trabajo*'), que fue promulgada por el papa Juan Pablo II el día 14 de septiembre de 1981, noventa años después de la publicación de la *Rerum Novarum*, del papa León XIII. Y el mismo Pontífice dedica este documento al "*trabajo humano, y más aún –continúa– deseo dedicarlo al hombre en el vasto contexto de esa realidad que es el trabajo*".

El Papa pone de relieve que el trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda cuestión social actual, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre. De modo que el fundamento para determinar el valor del trabajo humano no es el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona.

Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo en las relaciones entre los trabajadores, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. En las relaciones entre el "trabajo" y el "capital", priva la prioridad del trabajo frente al capital. Consecuencia de lo dicho, los derechos humanos que brotan del trabajo entran precisamente dentro del más amplio contexto de los derechos fundamentales de la persona.

### *SOLLICITUDO REI SOCIALES*

Encíclica social promulgada por Juan Pablo II el día 30 de diciembre de 1987, segunda de su trilogía de encíclicas sociales. Comienza con las palabras latinas que le dan el nombre y que pueden traducirse como "la preocupación social". Se publicó con motivo del vigésimo aniversario de la encíclica *Populorum Progressio*, de Pablo VI.

La séptima encíclica del pontificado de Juan Pablo II entronca con la doctrina social de su antecesor Pablo VI y aborda los nuevos problemas sociales del hombre de hoy. La justicia social, los derechos humanos, el equilibrio ecológico y la dignidad de la persona humana son algunos de los aspectos que se subrayan con más fuerza en esta carta encíclica, dirigida a todos los católicos y a todos los hombres de buena voluntad.

La tesis central del texto pontificio radica en que la tierra pertenece a todos los hombres y todos tienen derecho a sus bienes y recursos. Las tres partes principales de la encíclica se basan en una preocupación: la situación actual del mundo y la precaria condición humana; y en un principio: la concepción ecuménica del mundo resumible en el concepto de que la tierra es de todos. El Papa termina su carta haciendo una llamada a los gobernantes en torno a la injusta distribución de los recursos y aboga por un equilibrio entre los países ricos y los países pobres.

### *CENTESIMUS ANNUS*

Encíclica de carácter social que comienza con estas dos palabras latinas, cuyo significado es '*el centésimo año*'. Fue promulgada por el papa Juan Pablo II el día 1 de mayo de 1991, dirigida a todos los hombres de buena voluntad en el centenario de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII.

Esta tercera encíclica social de Juan Pablo II testimonia el vivo interés por las cuestiones sociales. Esto se hace manifiesto en el capítulo cuarto que dedicado a la reflexión sobre la propiedad privada y el destino universal de los bienes. Esta nueva encíclica infunde renovada juventud a la centenaria *Rerum Novarum*, como lo explicita en el primer capítulo al señalar los rasgos característicos de la encíclica de su antecesor. Así también nos hace descubrir las "cosas nuevas" de hoy en el segundo y tercer capítulo, las cuales señalan el comienzo del tercer milenio, desarrollado en los dos últimos capítulos.

### LA FINALIDAD DE LA DOCTRINA SOCIAL

Es servir a la persona y a la sociedad anunciando la verdad sobre la dignidad del hombre y de sus derechos, denuncia las situaciones injustas y coopera al cambio positivo de la sociedad

### BIOGRAFÍA

– M. Gertler y A. Rose. *Financial Reform, Theory and Experience*. Cambridge University Press.

– J. E. Stiglitz. *Proceedings of the World Bank Annual Conference on Development Economics*. The World Bank, Washington, 1993.

– Enciclopedia Universal DVD ©Micronet S.A. 1999